



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OBRAS 7/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2024 a las 08:56 horas.



Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico de "sustitución de pavimento de césped artificial en campo de fútbol Paulino Lorenzo. Toledo".

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 133.691,16 EUR.

→ Importe 161.766,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 133.691,16 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: PLAZO PARA LA COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO: 15 días naturales.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I Proposición económica.docx](#)

→ [Anexo I Proposición económica.pdf](#)

→ [Anexo II Declaración de confidencialidad.pdf](#)

→ [Anexo III Modelo de aval.pdf](#)

→ [Anexo VIII Compromiso de UTE.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES425 Toledo CAMPO DE FUTBOL PAULINO LORENZO DE TOLEDO.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado con uno o varios criterios de adjudicación matemáticos.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pYli5OVmdyTkY6rls5tG9A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8nuZhBl0u8oQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, s/n
→ (45071) Toledo España
→ ES425

Contacto

→ Teléfono +34 925330637
→ Correo Electrónico contratacion@toledo.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, s/n
→ (45071) Toledo España

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, s/n
→ (45071) Toledo España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, s/n
→ (45071) Toledo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos

→ Apertura sobre oferta económica
→ Apertura sobre criterios de adjudicación matemáticos

Lugar

→ Ayuntamiento de Toledo

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, 1
→ (45071) Toledo España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Acto privado electrónico

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico de "sustitución de pavimento de césped artificial en campo de fútbol Paulino Lorenzo. Toledo".

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto Técnico de "sustitución de pavimento de césped artificial en campo de fútbol Paulino Lorenzo. Toledo".

→ Valor estimado del contrato 133.691,16 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 161.766,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 133.691,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: PLAZO PARA LA COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO: 15 días naturales.

→ Lugar de ejecución

→ CAMPO DE FUTBOL PAULINO LORENZO DE TOLEDO.

→ Condiciones CAMPO DE FUTBOL PAULINO LORENZO DE TOLEDO.

→ Subentidad Nacional Toledo

→ Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Cumplimiento del Convenio C100 –Convenio de Igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100), Convenio relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y femenina por un trabajo de igual valor.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos de que la empresa cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración previstas en el artículo 140 de la LCSP, en la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Esta declaración deberá ajustarse al Modelo ANEXO

I a este Pliego.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución, o en los últimos diez años si pertenecen a alguno de los subgrupos incluidos en la relación a la que se refiere el apartado 1.a del art. 88 de la LCSP, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, o del grupo o subgrupo más relevante para el contrato si este incluye trabajos correspondientes a distintos subgrupos; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. En caso de seleccionar esta opción, indicar el valor mínimo de los contratos realizados en años anteriores, a efectos de poder considerar acreditada la solvencia técnica: De no indicar ningún valor mínimo, el requisito será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato (art. 11.4 b RGLCAP). 93.583,81 €. Los requisitos de solvencia económica y técnica no se deben aportar en la fase de licitación, por favor, introduzca dicha mención en el apartado "debe introducir un valor de acuerdo a las instrucciones de acreditación del requisito".

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen de negocios mínimo anual exigido al empresario, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles (máximo 1,5 del valor estimado del contrato - Art. 87.1.a) LCSP: 200.536,74 €. Los requisitos de solvencia económica y técnica no se deben aportar en la fase de licitación, por favor, introduzca dicha mención en el apartado "debe introducir un valor de acuerdo a las instrucciones de acreditación del requisito".

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura Apertura sobre Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos

→ Descripción Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos de que la empresa cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración previstas en el artículo 140 de la LCSP, en la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Esta declaración deberá ajustarse al Modelo ANEXO I a este Pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plan de control de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Según el punto 16 del cuadro de características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Ampliación del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Según el punto 16 del cuadro de características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Mantenimiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Según el punto 16 del cuadro de características.

→ Cantidad Mínima : 0

- Cantidad Máxima : 20
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Según se indica en el punto 16 del Cuadro de Características.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 50
- Reducción del plazo de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Según el punto 16 del cuadro de características.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No procede subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No